

Fundaciones medioambientales

Fecha de actualización: Octubre 2010
Centro elaborador: CRIDJ

Fundaciones medioambientales

Una Fundación es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo la realización de un fin de interés general. En el caso que nos incumbe, este fin es la defensa del Medio Ambiente y la educación ambiental en todos sus ámbitos, como son la elaboración de informes y documentos técnicos, elaborar estrategias para la modificación de comportamientos sociales, dar soluciones a la crisis ambiental o por cuestiones conservacionistas, por indicar algunos de los motivos.

Existen múltiples fundaciones de apoyo a la Naturaleza y Medio Ambiente, inscritas tanto en el Ministerio de Medio Ambiente como en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, dependiendo si su ámbito de actuación es todo el Estado o sólo la Comunidad de Madrid.

Estas Fundaciones no sólo sirven como defensoras del Medio Ambiente, como si fueran ongs, sino que son una amplia fuente de recursos, tanto por la elaboración de esos documentos científicos, educativos, por su función de divulgación y de proximidad a la sociedad, y también como generadora de empleo en este campo, y por su línea de ayudas y subvenciones que con carácter anual suelen tener.

Existen más Fundaciones en otras Comunidades Autónomas, al igual que las que no son propiamente medioambientales, pudiéndose encontrar en la web del Ministerio de Medio Ambiente, Marino y Rural (www.marm.es).

Asimismo, la Asociación Española de Fundaciones (www.fundaciones.org) tiene una amplia base de datos de sus asociadas.

Fundación Biodiversidad

C/ Fortuny, 7
28010, Madrid
Tel.: 911 210 920
Fax: 911 210 939

www.fundacion-biodiversidad.es
biodiversidad@fundacion-biodiversidad.es

Sus fines son el apoyo para la instauración de sistemas internacionales que garanticen el reparto equitativo de beneficios de la explotación de los recursos energéticos.

También actúa como foro de investigación, desarrollo y difusión de la información de los problemas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, impulsa la cooperación al desarrollo y da incentivos para la conservación de la Naturaleza.

Trabaja en el ámbito de la Formación mediante seminarios, encuentros, jornadas que sirven como intercambio de experiencias y conocimiento.

Pone en marcha el Master en Gestión y Administración Ambiental. También publica un boletín electrónico al cual se puede suscribirse de manera gratuita, al igual que se pueden descargar gratuitamente publicaciones (temas de buenas prácticas, desarrollo sostenible, informe de sostenibilidad).

Tiene una **convocatoria anual de ayudas** para la realización de actividades ambientales.

Elabora documentos e informes sobre la biodiversidad en España, especies amenazadas, espacios naturales protegidos, legislación, cumbres sobre medio ambiente...

Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental FIDA

C/ Sagasta, 13, 3ª planta
28004, Madrid
Tel.: 915 934 163
Fax: 915 934 589

www.fida.es
fida@fida.es

Fundación patrocinada por la Comunidad de Madrid que sirve como punto de encuentro entre empresas, sociedad, Administraciones Públicas, y que desarrolla actividades de promoción en materia de protección y defensa del Medio Ambiente, así como su investigación, conocimiento y difusión y la educación en materia ambiental.

Sus principales líneas de actuación son los espacios naturales, la flora y la fauna, la relación entre empresa y medio ambiente y la Agenda 21 local para la sostenibilidad, ordenación del territorio y desarrollo rural.

Tiene un periódico digital, "Desarrollo sostenible", donde combina noticias medioambientales con otras que no tienen nada que ver con el tema.

Tiene un servicio de consultas sobre Reciclaje vía correo electrónico y gestiona la RCIR (Red de Centros de Información de Residuos www.rcir.es). También dispone de amplia información sobre el Parque Nacional del Guadarrama. Pone en marcha campañas informativas y tiene un apartado de convocatorias en su Agenda del Medio Ambiente.

En el campo de la educación tiene publicaciones, póster, música, reportajes sobre exposiciones de medio ambiente urbano con módulos didácticos como "Ciudad Viva" y "El agua, un bien escaso".

Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez

Facultad de Ciencias Módulo 08, despacho 5045
Universidad Autónoma de Madrid
28049, Madrid
Tel.: 914 977 676 y 914 976 885
Fax: 914 973 558

www.uam.es/otros/fungobe/index.htm
fundacion.gbernaldez@uam.es

Su fin es la de recoger, difundir y desarrollar el legado del profesor Fernando González Bernáldez en su triple compromiso con la Investigación ecológica, la Educación ambiental y la Conservación de la Naturaleza.

Convoca el master anual en Espacios Protegidos. También tiene cursos on-line sobre áreas protegidas en Latinoamérica, con el Proyecto Fodepal (www.fodepal.org). Sirve de foro de investigación y de intercambio de experiencias.

Elabora publicaciones sobre espacios naturales y ordenación del territorio.

Fundación Félix Rodríguez de la Fuente

Plaza de las Cortes, 5, 5º
28013, Madrid
Tel.: 913 896 264
Fax: 913 896 273

www.felixrodriguezdelafuente.com
info@felixrodriguezdelafuente.com

Su función es recoger el legado de Félix, su obra, premios, influencia en leyes promulgadas, así como en el pensamiento conservacionista y en las áreas de protección medioambiental. Difunde el medio ambiente y la creación de una conciencia conservacionista. Intenta acercar, a través de la divulgación, la ciencia y el medio ambiente a todos los ciudadanos. Edita trimestralmente la "Agenda Viva", publicación gratuita con artículos de opinión, entrevistas sobre naturaleza, ciencia y cultura, temas de debate e información sobre concursos, convocatorias de actividades y una extensa agenda de éstas tanto para mayores como para pequeños (agendaviva@felixrodriguezdelafuente.com).

Tiene un Club de amigos, con diferentes actividades.

<p>Fundación Canal C/ Mateo Inurria, 2 28036, Madrid Tel.: 915 451 506 www.fundacioncanal.es</p> <p>Es la fundación patrocinada por el Canal de Isabel II, con un compromiso directo con el medio ambiente. Su misión es sensibilizar a la sociedad en la defensa del medio ambiente y del agua mediante la organización de actividades divulgativas y científicas.</p> <p>Entre los campos en los que trabaja ("canales de actividad" según su terminología), está el Canal Entorno, con información de actividades medioambientales.</p> <p>Tiene la web www.elretodelagua.com con información y consejos sobre el consumo y ahorro de agua, ese bien escaso en el mundo mediterráneo.</p>	<p>Fundación CONAMA C/ Monte Esquinza, 28, 3º 28010, Madrid Tel.: 913 107 350 Fax: 914 472 006 www.conama.org conama@conama.org</p> <p>Fundación del Colegio Oficial de Físicos que se encarga del Congreso Nacional de Medio Ambiente, que se celebra cada dos años.</p> <p>Desarrolla acciones, estudios y actuaciones dirigidas a conservar la biodiversidad, el medio ambiente urbano, el desarrollo sostenible, el crecimiento económico sostenible y las energías renovables.</p> <p>Tiene un fondo documental on-line sobre la documentación de todos los congresos de medio ambiente.</p>
<p>Fundación Rapala Camino Monte Valdeoliva nº 14 L1 Pol. Ind. El Raso 28750, San Agustín del Guadalix Tel.: 918 487 277 Fax: 918 487 092 www.fundacionrapala.org info@fundacionrapala.org</p> <p>Su finalidad es la defensa de los ecosistemas acuáticos españoles, de la flora y fauna existentes en los mismos, y de la calidad paisajística ambiental; la formación de personas en el ámbito de la conservación y convivencia con los ecosistemas acuáticos; la formación y sensibilización de los pescadores deportivos, la implantación y enseñanza de los métodos y modalidades más respetuosas con los peces.</p> <p>Desarrolla actividades que den a conocer en todo tipo de centros educativos y culturales la convivencia y preservación del medio ambiente, y en especial, de los ecosistemas acuáticos.</p> <p>Tiene una convocatoria de subvenciones anuales para proyectos dirigidos a la protección y conservación de los ecosistemas acuáticos españoles, la protección de la diversidad y de la calidad ambiental de la misma.</p>	<p>Fundación Global Nature C/ Real, 48 28231, Las Rozas de Madrid Tel.: 917 104 455 www.fundacionglobalnature.org edemiquel@fundacionglobalnature.org</p> <p>Su fin es la conservación, protección y ordenación del medio ambiente, el mantenimiento y recuperación de hábitats y especies amenazadas. La educación ambiental a través de cursos, seminarios, conferencias, etc.. con población local y con visitantes y voluntariado en los centros de que dispone la Fundación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Estudios Ambientales "Tierra de Campos" en Fuentes de Nava (Palencia). - Centro "La Dehesa", en Torrejón el Rubio (Cáceres). - Cortijo de la Tortuga Mora, en Lorca (Murcia). - Observatorio "El Flamenco", en Villacañas (Toledo). <p>Tiene adjudicados varios Proyectos Life sobre ecosistemas acuáticos. Ofrece programas y actividades de voluntariado, así como elabora publicaciones y un boletín electrónico.</p>
<p>Fundación de Ayuda a los Animales FAA Apdo. de Correos, 15 28692, Villafranca del Castillo Tel.: 609 343 360 www.ayudaanimales.org presidente@ayudaanimales.es</p> <p>Su fin es la ayuda a los animales abandonados en las siguientes facetas: búsqueda, seguimiento y recogida de animales, ayuda veterinaria y alimentaria de primeros auxilios, acogida, atención y cuidados necesarios y localización de lugares idóneos.</p>	<p>Aspro Natura C/ Oquendo, 23 28006, Madrid Tel.: 915 625 010 www.aspronatura.es</p> <p>Su fin es la protección de la naturaleza y el medio ambiente en el área de la fauna marina, con proyectos centrados en la recuperación de tortugas marinas, rescate de cetáceos, reproducción de delfines.</p> <p>Tiene dos líneas de investigación: Tortugas marinas y Mamíferos marinos. Promueve la educación ambiental en parques zoológicos y acuarios.</p>
<p>Vida Sostenible C/ Ruiz, 26, bajo izda. 28010, Madrid Tel.: 914 461 834 Fax: 914 469 121 www.vidasostenible.org fundacion@vidasostenible.org</p> <p>Sus fines son promover, participar, estimular e intervenir con iniciativas de carácter social en materias de medio ambiente, educación, consumo, desarrollo, y en general de sostenibilidad (procurar el desarrollo social sin menoscabo de la calidad ambiental del planeta), con el fin de potenciar y desarrollar estilos de vida sostenibles en la sociedad.</p> <p>En las directrices para poner en práctica un estilo de vida sostenible diferencia entre ciudadanos, empresas y la Administración local (a la cual la ofrece herramientas para su trabajo).</p> <p>Hace estudios para conocer la huella ecológica de los agentes sociales y económicos. Ha creado en esa dirección un Observatorio de la Sostenibilidad.</p> <p>En su web tiene un "mapa" (un conjunto de enlaces) de recursos de interés general, energía, agua, transporte y materiales y residuos.</p>	<p>Océana C/ Leganitos, 47, 6º 28013, Madrid Tel.: 911 440 880 Fax: 911 440 890 www.oceana.org europa@oceana.org</p> <p>Su objetivo es la protección y restauración del medio ambiente en los océanos de todo el planeta; la divulgación y concienciación pública sobre la necesidad de la defensa de los mares; la educación medioambiental; la investigación científica y económica en relación al ciclo de la vida marina y sobre las consecuencias de la acción de los seres humanos; así como la divulgación de los problemas de los océanos.</p> <p>Hace campañas contra el arrastre destructivo, las capturas accidentales, el pescado contaminado y de seguimiento de tortugas marinas en el Mediterráneo y Atlántico.</p> <p>Las publicaciones que hace son informes de hábitats en peligro, tortugas y su entorno, del uso de redes de deriva y de la contaminación por cruceros de placer.</p>
<p>Fundación El Arca de Noe Ctra. De chinchón a Arganda, km 15,800 28530, Morata de Tajuña Tel.: 918 730 898 www.fundacionelarcadenor.com info@fundacionelarcadenoe.com</p> <p>Fundación para la acogida y protección de animales de compañía, abandonados o vagabundos.</p> <p>Fomenta actividades educativas en el respeto y cariño a todos los seres vivos y sobre las obligaciones que contrae la adopción de un animal.</p>	<p>Fundación COPADE C/ Cardenal Silíceo, 22 28002, Madrid Tel.: 914 155 405 Fax: 914 151 319 www.copade.es</p> <p>Intenta y promueve estructuras socioeconómicas autosostenibles respetuosas con el medio ambiente a través de relaciones de Comercio Justo y turismo responsable.</p> <p>Tiene proyectos de sensibilización y de apoyo a la explotación sostenible de los bosques en colaboración con FSC.</p>

<p>Ecomar C/ Caídos de la División Azul, 22 A 28016, MADRID Tel.: 913 504 485 Fax: 913 431 367 www.fundacionecomar.org ol@fundacionecomar.org</p> <p>Sus fines son el desarrollo de programas de sensibilización, de acercamiento al entorno marino, y de rescate ecológico de los bienes próximos a las costas españolas. Otra de sus facetas es la promoción y desarrollo del conocimiento del mar en toda su amplitud, organizando cursos destinados al acercamiento del mar a menores. Entre sus actividades educativas están las siguientes: - "Grímpola Ecomar", convenios con centros de vela y clubes náuticos. - Semanas del Mar. Tiene documentos educativos sobre el Mar, el Cielo, Animales marinos y El Planeta. Convoca anualmente los "Premios del Mar", sobre proyectos medioambientales marinos de 5º y 6º de Primaria.</p>	<p>Fundación Entorno C/ Monte Esquinza, 30, 6º drcha. 28010, Madrid Tel.: 915 756 394 Fax: 915 757 713 www.fundacionentorno.org info@fundacionentorno.org</p> <p>Es la Fundación del Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible. Trabaja abordando los retos del desarrollo sostenible como oportunidades empresariales, apoyando en este tema a las empresas. Ofrece un boletín diario de noticias "Empresa sostenible". Dispone de un amplio fondo documental sobre experiencias de pymes, e informes sobre la gestión de la sostenibilidad de la empresa española. Desarrolla actividades de divulgación, formación e investigación en los ámbitos de crecimiento empresarial, equilibrio ambiental y progresos social para mejorar la gestión ambiental (ecoeficiencia, gestión ambiental, evaluación de riesgos, consumo responsable). Ha puesto en marcha el Observatorio de la Sostenibilidad. Ofrece información de novedades legislativas, de ayudas y subvenciones y de permisos y licencias. También tiene un aula virtual (www.entornoformacion.org), sobre gestión ambiental, ecoeficiencia y de medición y uso de indicadores ambientales.</p>
<p>Ecolum C/ Hermosilla, 28, 1º A 28001, Madrid Tel.: 917 819 134 Fax: 914 315 999 www.ecolum.es info@ecolum.es</p> <p>Su fin principal es el establecimiento, desarrollo y gestión de sistemas de recogida, tratamiento, reutilización, reciclado, valorización y control de residuos de luminarias, lámparas y equipos asociados, en los que, sin ánimo de lucro, puedan participar, a través de su adhesión a los mismos, fabricantes, distribuidores, importadores y cualesquiera otros agentes económicos. Realiza estudios e investigaciones, así como actividades científicas y tecnológicas relacionadas con el fomento del diseño y producción de luminarias, lámparas y equipos asociados que facilite su reutilización y reciclado. Elabora y publica libros, monografías, folletos, material audiovisual, material multimedia sobre el tema.</p>	<p>Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos. Club Español de los Residuos C/ Sotillo, 1 28043, Madrid Tel.: 902 197 883 Fax: 913 882 112 www.isrcer.org instituto@isrcer.org</p> <p>Su fin es la mejora de la calidad medioambiental mediante el control de la contaminación de los medios naturales (aire, agua, tierra) procedente de la actividad humana en general, favoreciendo a través de este control la conservación racional de los recursos. Elabora documentos de buenas prácticas en el uso de los recursos y la gestión de los residuos en distintos ámbitos. Hace demostraciones sobre acciones de sostenibilidad en el ámbito municipal. Tiene una convocatoria anual de premios de actuaciones sostenibles sobre recursos, consumo y residuos.</p>
<p>ECOPILAS. Para la gestión medioambiental de pilas C/ Orense, 62 28020, Madrid Tel.: 914 170 890 Fax: 915 550 362 www.asimelec.es</p> <p>Su fin es el diseño, organización y gestión de un sistema organizado de gestión de residuos de pilas, acumuladores y baterías usadas procedentes del consumo doméstico.</p>	<p>Fundación Tragamóvil C/ Orense, 62 28020, Madrid Tel.: 902 112 824 www.tragamovil.es</p> <p>Trabaja en la gestión de residuos de aparatos de telefonía y comunicaciones y sus accesorios para prevenir la contaminación y fomentar el reciclado y el ahorro de materias primas de la telefonía móvil en el proceso de reciclado.</p>
<p>CBD Fundación para la Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat C/ Gustavo Fernández Valbuena, 2 28002, Madrid Tel.: 914 135 492 www.cbd-habitat.com cbd-habitat@cbd-habitat.com</p> <p>Sus objetivos son conservar la diversidad biológica, mejorar el conocimiento y el entendimiento de las relaciones del hombre con su entorno natural y cultural, rescatar las especies amenazadas, educar, divulgar, convencer y sensibilizar sobre la conservación de la naturaleza y sus beneficios y editar publicaciones y documentos de carácter divulgativo, técnico y científico</p>	<p>Ecolec C/ Agustín de Betancourt, 21, 5º 28003, Madrid Tel.: 902 999 561 Fax: 913 958 396 www.ecolec.es ecolec@ecolec.es</p> <p>Su principal fin es el establecimiento y gestión de sistemas de recogida, transporte, depósito, valorización, tratamiento y control de residuos de aparatos, equipos y componentes eléctricos y electrónicos, en los que, sin ánimo de lucro, puedan participar, a través de su adhesión a los mismos, fabricantes, distribuidores y responsables de la puesta en el mercado de dichos aparatos y equipos.</p>

Legislación

Existe una amplia normativa que regula a las Fundaciones:

- Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid. Publicada en el BOE de 12 de agosto de 1998, número 192 y en el BOCM de 9 de marzo de 1998, número 57.
- Decreto 20/2002, de 24 de enero, por el que se regula el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid. Publicado en el BOCM de 14 de febrero de 2002, número 38.
- Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general. Publicada en el BOE de 25 de noviembre de 1994, número 282.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Publicada en el BOE de 24 de diciembre de 2002, número 307.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Publicada en el BOE de 27 de diciembre de 2002, número 310.